

Expediente: 1668/15
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ IÑIGO JOSE MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - IÑIGO, JOSE MARIA-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1668/15



H106038276298

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ IÑIGO JOSE MARIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1668/15.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
DEPARTAMENTO JUDICIAL D5 POLICIA DE TUCUMAN - 20/12/2024 21:50

San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1668/15 JCM

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.